

29 NOV



33749

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don EMILIO ORFILA GOMILA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balmes, 242, por "CINTURÓN CON BOLSILLO INTERIOR".


- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cinturón con bolsillo interior, seguro y eficiente, propio para cuantas personas deban llevar sobre sí cantidades considerables de numerario o documentos de interés.

5. El cinturón con bolsillo interior objeto de la invención consiste esencialmente en un cinto tubular o de doble pared cuyo hueco o espacio libre interior comunica con el exterior a través de una o más aberturas longitudinales practicadas en la cara interna del cinto. En
10. los bordes de dicha abertura o aberturas hay montado un

29 NO  
\$3749



dispositivo, con preferencia de corredera, para el cierre de las mismas.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cinturón objeto de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista en perspectiva del cinturón, estando cerrada la abertura del bolsillo; y la figura 2 representa análoga vista, ampliada, del cinturón seccionado, mostrando el detalle de la abertura y de su cierre.

15. En el aludido dibujo el cinturón con bolsillo interior está constituido por un cinto tubular con hebilla, el cual está formado por una tira de cuero -1-, cuyos bordes longitudinales -2-3- han sido doblados hacia un mismo lado y cosidos por los extremos -4-5- de la tira formando un cinturón tubular y dejando entre ambos un hueco -6- que constituye el bolsillo. La abertura de este bolsillo -6-  
20. la forman los mismos bordes -2-3- de la tira en los segmentos que no están cosidos. En los citados bordes y en el espacio correspondiente a la abertura, va montada una cremallera -7- con su corredera de accionamiento -8-. Los extremos -8- de la cremallera delimitan la parte cosida  
25. de cada extremo de la tira. En el interior del hueco -6- se pueden guardar los elementos que interese, tal como billetes de banco -10- o documentos -11-.

Como puede observarse, el cinturón objeto de la

29 NOV

33749



- invención ofrece las garantías necesarias que caracterizan el uso a que se destine, seguridad y discreción; la primera se cumple por quedar la abertura del bolsillo oculta y en contacto directo con el cuerpo y respecto a la
5. segunda, por no presentar exteriormente ningún detalle que delate su finalidad de bolsillo.

- Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la confección del cinturón con bolsillo interior, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.
- 10.

- . -

#### N O T A

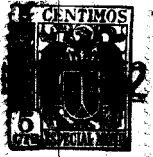
Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Cinturón con bolsillo interior del tipo tubular o de doble pared, formado por una sola tira o más, el cual se caracteriza esencialmente por presentar en su cara interna una o más aberturas longitudinales provistas de cierre, preferentemente de corredera, que comunican con el hueco interior formado por las dos paredes del cinturón.

2. Cinturón con bolsillo interior.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

33749<sup>29</sup>



la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

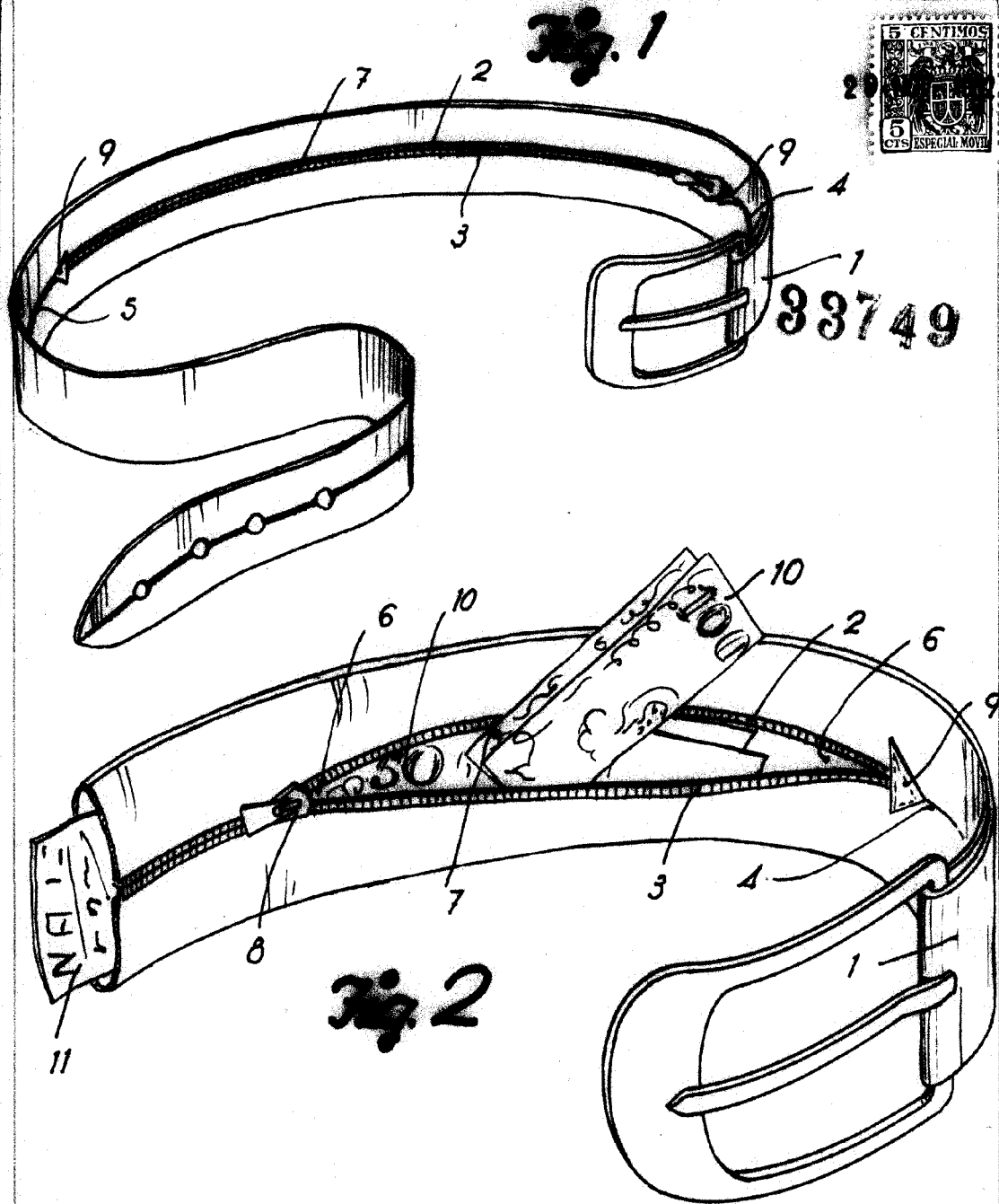
Barcelona, a 29 de noviembre de 1952.

Emilio ORFILA GOMILA

p.a.

L. FONTE

P. P.



Barcelona, 29 Novembre 1952  
Emilio Orfila Gomila  
p.o.

I. PONTI

P.P.